

**AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY**

Tres Cantos, 14 de octubre de 2025

Revenga Ingenieros, S.A. (en adelante, “**Revenga**”, “**RSS**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity , pone a disposición del mercado la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 7 de octubre de 2025, ha acordado nombrar a UHY Fay and Co. Auditores Consultores, S.L., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº: S1291. para la realización de la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados del primer semestre del ejercicio 2025.

La Sociedad mantiene pendiente de nombramiento a fecha el auditor correspondiente al ejercicio 2025 y siguientes.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Enrique Cortés García-Herreros  
Presidente del Consejo de Administración  
**REVENGA INGENIEROS, S.A.**